Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO PERDOMO CÓRDOBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.203.748	CONTRATO No.	346-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 SEPTIMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA-HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar los procesos misionales a cargo de la entidad en la implementación y seguimiento, tanto a la reincorporación económica, los proyectos productivos individuales y colectivos, la Estrategia de Sostenibilidad de proyectos productivos y Estrategia de Empleabilidad, liderada por la ARN, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar actividades de acompañamiento técnico, de fortalecimiento organizativo y de acciones de mercadeo que permitan el acceso y la participación de la población objeto de atención en la Estrategia de Sostenibilidad económica conforme a los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado el día 18/09/2024 se realizó apoyo al acompañamiento de la revisión de los estados físicos del proyectos de ganadería "Fortalecimiento de habilidades productivas para el desarrollo de ganadería semi-intensiva doble propósito, a partir de adecuación de tierras, establecimiento de pastos, semi estabulación e incremento del inventario bovino y en producción de leche y carne" la actividad también conto con el acompañamiento de la FAO y GSE de la ARN con el objetivo de identificar necesidades y articular con el GT y la forma asociativa la implementación a la Estrategia de Sostenibilidad, a su vez se atendió las recomendaciones por parte del equipo técnico evaluador de la ARN sobre el componente ambiental del proyecto, se revisó el plan financiero y así realizar ajustes de consideración. Fuente de Verificación: Listado de Asistencia El día 19/09/2024 se realizó apoyo al seguimiento del proyecto productivo colectivo de ASOEMANCIPADORAS, con el objetivo de verificación del estado físico del proyecto y sus componentes presentados a la estrategia de sostenibilidad la actividad se desarrolló con el acompañamiento de la FAO y GSE de ARN, posterior a las visitas se revisó el componente de los estados financieros para la realización de ajustes para su implementación. Fuente de Verificación: Listado de Asistencia El día 20/09/2024 se realizó apoyo al acompañamiento del proyecto productivo de FEDEAGROPAZ para la implementación a la estrategia de sostenibilidad, se revisó a su vez la maquinaria que la forma asociativa recibió del convenio ARN y OIM, la actividad conto con el apoyo de FAO y GSE ARN para la revisión de estados financieros y ambientales. Fuente de Verificación: Listado de Asistencia 24/09/2024 se apoyó a la formulación a la Estrategia de sostenibilidad a la forma asociativa COOPCAFEPAZ teniendo en cuenta los análisis del instrumento de viabilidad y su componente económico, social y ambiental. Fuente de verificación Listado de Asistencia
2. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de proyectos productivos, tanto colectivos como individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la ARN.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado se realizó el día 2/09/2024 verificación a la información respecto al cambio de seguimiento al proyecto colectivo PPC PRE-PP-33276. "Mis peces, alternativa económica para la paz establecimiento de estación piscícola en el municipio de Dagua, Valle del Cauca. El proyecto consiste en el establecimiento de un sistema semi-intensivo de producción de tilapia en estanques tipo australiano para producción de carne de pescado. Lo anterior permitirá suplir las necesidades económicas de las y los excombatientes en proceso de reincorporación a la vida social y económica, y, de la comunidad civil partícipe de la cooperativa de la Nueva Área de Reagrupamiento ubicada en el municipio de Dagua. se procedió a realizar las orientaciones al grupo de sostenibilidad para realizar la verificación del estado existente del proyecto. Fuente de Verificación: Correo Electrónico.
3. Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad contenidas en el componente económico del Programa de Reincorporación Integral.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado el 12/09/2024 se orientó por correo electrónico a los profesionales del GT sobre las acciones a la estrategia de empleabilidad a partir de las vacantes publicadas en la Agencia Pública de Empleo del SENA disponibles a la fecha, con el fin de informar con la población, vacantes solicitadas en los diferentes municipios de Neiva, Campoalegre, Pitalito, Garzón, Rivera y Aipe. Fuente de Verificación: Correo Electrónico.
4. Orientar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos, colectivos o individuales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de las rutas de atención.	Para el cumplimiento de esta obligación en 20/09/2024 se realizó orientaciones a los profesionales en las acciones establecidas por el CONPES 3931, formación académica para la estructuración y gestión de proyectos económicos y productivos, articulación con entidades territoriales públicas y privadas para el desarrollo empresarial. Fuente de Verificación: Correo Electrónico.
5. Desarrollar estrategias que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme al componente de sostenibilidad económica y normatividad vigente de la entidad..	02/09/2024. Para el cumplimiento de esta obligación se realizó apoyo a la estrategia a la postulación para el registro de marca de proyectos e iniciativas ante la Super intendencia de industria y comercio-SIC, MARCA DE PAZ, sobre el beneficio de Tasa preferencial del 7% (Descuento del 93%) para solicitud de registro de marca de productos y servicios, colectivo o individual, para personas certificadas como pertenecientes a los programas relacionados con el posconflicto en la ARN. Fuente de Verificación: Correo Electrónico.
6. Realizar articulación interinstitucional de las organizaciones y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, de acuerdo con las rutas de atención.	20/09/2024. Para el cumplimiento de esta obligación se realizó articulación institucional con la Agencia de Desarrollo Rural-ADR y ARN GT Huila con el objetivo de establecer las actividades correspondientes al desarrollo del mercado campesino como escenario que contribuye a la sostenibilidad económica de la población firmante que oferta productos agropecuarios y de manufactura, interacción con campesinos, víctimas y población general, se contó con la participación de instituciones como la CAM, UNIDAD SOLIDARIA, SENA, GOBERNACION DEL HUILA, ALCALDIA DE NEIVA. Fuente de Verificación: Google Meet, Correo electrónico
7. Atender las inquietudes frente a las rutas y estrategias económicas que permitan el acceso y participación en los procesos de reincorporación económica.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el mes de septiembre frente a los diferentes procesos en la hoja de ruta como estrategia económica, se establecieron acciones relacionadas a la identificación de las necesidades de los proyectos productivos individuales y colectivos para su participación en procesos de postulación a convocatorias para su fortalecimiento con entidades externas.
8. Atender y apoyar las inquietudes relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, por parte de la población en proceso de reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado de septiembre se atendió y apoyo las inquietudes dadas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, por parte de la población en proceso de reincorporación, en especial recursos a partir de la estrategia de sostenibilidad. *Fuente de verificación: correo electrónico institucional.*
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado mes de septiembre no se presentaron solicitudes de orientación y trámite de respuestas a PQRS, dirigidos al líder de sostenibilidad, aun así se está pendiente para atender las que se requieran a dar respuesta . *Fuente de verificación: SIGOB*
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación en el periodo reportado mes de septiembre se apoyó al desarrollo de actividades que fueron asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. Se desarrollo actividades de reunión como gestor de integridad con la políticas y orientaciones a los profesionales del GT con el objetivo del cumplimiento de las actividades a desarrollar con integridad, ética y diligencia.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 26/27/09/2024 Se participo en la reunión de comité de equipo y comité general establecido en el grupo territorial con el objetivo de identificar y establecer avances de gestión del mes de septiembre y proyecciones determinadas para el mes de octubre todo relacionado desde el rol de líder de sostenibilidad en temas de la estrategia de sostenibilidad y seguimiento a proyecto productivos. Fuente de verificación, listado de asistencia.
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°346-2024, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 19 numerales de acuerdo con las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de los mismos

Diego Perdomo Cordoba

Firmado digitalmente por Diego Perdomo Cordoba

DIEGO PERDOMO CÓRDOBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA

Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA

NOMBRE(S): ANDRES RESTREPO CORREA
Coordinador GT Huila

Fecha VoBo: 30/09/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co